

Manta, 01 de julio del 2016

Señorita

**SALAS GÓMEZ KATHERINE**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llegar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BAMBU&ACERO S.A., en sesión realizada el día 28 del mes de junio del 2016, tuvo el acierto de nombrar a usted como **PRESIDENTA**, para un período estatuario de dos años.

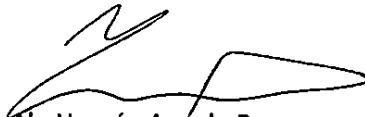
Como **PRESIDENTA**, tendrá las atribuciones y facultades que constan en la escritura pública constitutiva de la compañía BAMBU&ACERO S.A. otorgada ante el señor Notario Público Tercero del cantón Manta, Doctor Raúl González Melgar, el 08 de abril del 2011, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Manta. el 06 de mayo del 2011.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por **BAMBU&ACERO S.A.**



Ab. Hernán Angulo Bravo  
SECRETARIO AD –HOC

Manta, 01 de julio del 2016

Razón: Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía BAMBU&ACERO S.A. y prometo desempeñar mis funciones de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la compañía.



SALAS GOMEZ KATHERINE

C.I.: 015130731-1

# Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 3755



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2637
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	466
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BAMBU&ACERO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAS GOMEZ KATHERINE
IDENTIFICACIÓN	0151307311
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 470 REP. 1017 DE FECHA 06-05-2011.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**REGISTRO MERCANTIL  
MANA**

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40



Página 1 de 1